

Bucaramanga,

RUTA DEL CACAO  
410 - GESTION PREDIAL  
CITACION PARA NOTIFICACION DE ALCANCE A OFICIO DE OFER..  
CITACION PARA NOTIFICACION DE ..

17/07/2019 17:53:45  
RDC-2019-07-02865-S



Señor:

**JAVIER JIMENEZ PEDROZO**

C.C. 79.424.006

Ficha Predial No. **BBY-UF\_02\_052C**

Predio: Lote 1 (remanente) – Lote S1 Monticelo (En mayor extensión)-Montebello

Vereda: El Tapazón

Municipio de Barrancabermeja, Santander

**Ref.: Contrato 013/2015 – Concesión Bucaramanga-Barrancabermeja-Yondó, cuyo objeto es la generación de una interconexión vial entre la ciudad de Bucaramanga con la zona occidente del Departamento de Santander, así como con el Municipio de Yondó en el Departamento de Antioquia y con la Concesión Ruta del Sol II.**

**Asunto: Citación para Notificación de alcance a Oficio de Oferta Formal de Compra de radicado 201710080037161 de fecha 11 de diciembre de 2007 por el cual se dispuso la adquisición de un área de terreno, del inmueble denominado Lote 1 (remanente) – Lote S1 Monticelo (En mayor extensión)-Montebello, ubicado en la vereda Tapazón del Municipio de Barrancabermeja en el departamento de Santander, identificado con cédula catastral No. 000100080381000 parte y matrícula inmobiliaria No. 303-91748 Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barrancabermeja (Artículo 68 – Ley 1437 de 2011)**

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI** en Coordinación con la **CONCESIONARIA RUTA DEL CACAO S.A.S.** en virtud del **CONTRATO DE CONCESIÓN 013/2015**, se encuentra adelantando el proyecto vial "*Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó*". Teniendo en cuenta lo anterior y de conformidad con lo estipulado en los artículos 67 y 68 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos se sirva comparecer personalmente o por medio de Representante Legal o de Apoderado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación en la oficina de la firma consultora Planificación y Expropiaciones PLANNEX S.A., ubicada en la Calle 7 No. 12 A – 04 Barrio CAMPOALEGRE III (Lebrija – Santander), en horario de oficina (8:00 a.m. – 12:00 m -- 2:00 p.m. – 5:00 p.m.), con el fin de notificarse del acto administrativo a través del cual se dispone la adquisición de un área de terreno, del inmueble **Lote 1 (remanente) – Lote S1 Monticelo (En mayor extensión)-Montebello, ubicado en la vereda Tapazón del Municipio de Barrancabermeja en el departamento de Santander, identificado con cédula catastral No. 000100080381000 parte y matrícula inmobiliaria No. 303-91748 Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barrancabermeja**

Vencido el término anterior y en el evento de no surtirse la diligencia de notificación personal, se remitirá un aviso con el fin de procurar la misma, donde se hará entrega de la copia íntegra del acto administrativo, sus anexos y de las leyes que lo sustentan a la dirección del predio o a la dirección de notificación proporcionada por el propietario, advirtiendo que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Cordialmente,



**CONRAD VELLVE RAFECAS**

Representante Legal

Concesionaria Ruta del Cacao S.A.S.

Nit: 900.871.368-6